

Escala Crítica/Columna diaria

- *Los partidos convirtieron a los sondeos en pieza clave de su operación
- *Comienzan a mostrarse las limitaciones y surgen riesgos de fractura
- *Ayer, avaló PRD a Núñez como abanderado; obstáculos a la coalición

Víctor M. Sámano Labastida

Clave; reglas claras y que se respeten. Reglas claras y conocidas por los militantes. De preferencia también por la sociedad. Negociaciones políticas con una perspectiva pública. De lo contrario los recursos terminan desgastados y deslegitimados.

Este año electoral, que para efectos prácticos comenzó a mediados del 2011 como los comicios del Estado de México, fue y será el de las encuestas, como ningún otro. El 2006 fue apenas un ensayo.

Por sondeos de opinión supimos que la mayoría de los opositores querían una alianza PAN-PRD en Edomex, opinión ratificada por una consulta pública...pero finalmente rechazada por el PRD como resultado de las presiones lopezobradoristas. Cada posición con sus argumentos, que no aparecieron en las encuestas.

Por encuestas se nos anticipó quién y con cuánto ganaría esas elecciones; así, por los números de la demoscopia, fueron sepultadas las aspiraciones de Manlio Fabio Beltrones frente a Enrique Peña Nieto. Con la misma herramienta seleccionaron a Andrés Manuel López Obrador y no a Marcelo Ebrard. En el PRD; en Morena ya lo habían nominado por unánimes asambleas.

Por encuestas salieron candidatos –o precandidatos, si se quiere-, del PRD al gobierno de Tabasco, Arturo Núñez primero, y del PRI, Jesús Alí. Para los sondeos de opinión trabajó Gerardo Priego desde por lo menos un año antes de la decisión del PAN.

NO ES MONEDA DE ORO

DE ESTA FORMA, con los aparentemente fríos números de los porcentajes, se eliminaron o aprobaron aspirantes a casi todos los cargos en disputa: gubernaturas, diputaciones y ahora alcaldías. Si no está en la encuesta, no existe como político. La exposición pública puede sustituir al compromiso; no siempre, pero es el riesgo.

Sin embargo, esas mediciones de la cambiante y caprichosa opinión pública no estuvieron ni estarán exentos de impugnaciones, dudas, manoseos, sesgos...Dime qué quieres que te respondan y te doy la pregunta.

Las más recientes muestras del posible agotamiento de las encuestas como herramienta para evitar pleitos y rupturas en los partidos lo vimos el fin de semana en el PRD y sus aliados, en la selección de sus candidatos al Senado.

En el caso de Tabasco, Adán Augusto López obtuvo una irrefutable ventaja para encabezar la fórmula del PRD al Senado. Aunque se daba como un hecho que el ex diputado federal sería precandidato a la alcaldía de Centro. De los otros cinco o seis encuestados, sólo Pedro

Jiménez León anunció de inmediato su sometimiento a los resultados y su decisión de seguir trabajando por las candidaturas de Andrés Manuel López Obrador, Arturo Núñez “y demás compañeros del Movimiento Progresista”.

Jiménez León fue propuesto por el Movimiento Ciudadano (ex Convergencia), y se especulaba que estaba prácticamente amarrado en la primera posición de la fórmula. Vinieron las negociaciones de las corrientes internas del PRD; Juan Manuel Fócil se retiró para expresar su apoyo a Oscar Cantón y Mónica Fernández, la única mujer del grupo, rechazó cualquier “acuerdo de cúpula” y exigió encuestas.

Según trascendió del estudio de percepción hecho por “las izquierdas”, Fernando Mayans y Cantón estaban en un “empate técnico”. El sábado, no faltaron gestos de sorpresa y disgusto en el equipo lopezobradorista cuando nuevamente las diferencias entre los grupos, corrientes y tribus –particularmente del PRD–, pusieron en duda la vocación amorosa de sus aliados.

Pero no sólo fue en el PRD. Las semanas previas una rebelión se gestó en el PRI ante los desacuerdos por la aplicación y los resultados oficiales de los sondeos. Al final, cada grupo traía sus propios números. Esta herramienta se podrá nuevamente a prueba cuando anuncien los resultados de las encuestas de depuración de los aspirantes priístas a las alcaldías.

En todo este ir y venir de los números, porcentajes, e interpretaciones de los sondeos, una interrogante queda en el aire: ¿todas estas encuestas que han realizado y realizarán los partidos para seleccionar candidatos también son materia de regulación del IFE y de los institutos electorales? Recordemos que por Ley, la autoridad electoral es la responsable de registrar, normar, validar, todo aquel sondeo de opinión que se realice y publique en relación a partidos, candidatos y votantes durante el proceso de la contienda.

Podría decirse que el Artículo 237 del IFE sólo se aplica para aquellas encuestas destinadas a la publicación. Me temo que son mucho más determinantes aquellas referidas a la selección de candidatos. Seguramente veremos algunos juicios que lleguen hasta los tribunales electorales para saber si deben ser conocidas las características de los estudios demoscópicos en decisiones fundamentales de los partidos. Por lo pronto, estas herramientas comienzan a gastarse.

AL MARGEN

EN EL LARGO trayecto, y a veces confuso, que deben seguir los aspirantes a la candidatura del gobierno estatal, ayer correspondió a Arturo Núñez recibir el aval del Partido de la Revolución Democrática para nominarlo como su abanderado para los comicios de julio próximo. Hay lectores que se han preguntado si ésta candidatura no estaba ya definida.

En efecto, Núñez se convirtió en aspirante único cuando una encuesta lo colocó a la cabeza de los otros dos pretendientes; posteriormente fue a inscribirse al PRD, luego al PT y al Movimiento Ciudadano. Pasado este trámite, los partidos tenían que cumplir la formalidad de sus estatutos para que una asamblea le otorgara la nominación. Esto sucedió ayer en el PRD. Después vendrá la solicitud de registro ante IEPCT –la primera semana de mayo–, y finalmente la aprobación o el rechazo para que ya con la constancia pueda iniciar campaña oficial.

El senador con licencia tiene todavía que esperar el registro de su propia coalición, frenada por el Tribunal Estatal.

Los largos trámites también los deberá cumplir Jesús Alí, que ya fue avalado por una asamblea partidista en el PRI, y Gerardo Priego, quien ayer cumplió una formalidad en el PAN, no teniendo que ir a una consulta. Del discurso del abanderado opositor en las izquierdas, así como del priísta y del panista, habrá tiempo de ocuparnos. (vmsamano@yahoo.com.mx)